MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 31 de enero de 2020.

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de contestar la Nota de Observación DNCP/DNC/N° 785/2020 de fecha 24 de enero de 2020 en relación a la Adjudicación del llamado de Licitación Pública Nacional N°02/2019, para la **"Adquisición de un Omnibus para la institución municipal-Proceso Plurianual" ID N° 368280,** al respecto sobre las siguientes observaciones las respuestas son las siguientes:

Punto 1. En el Acta de apertura física y en el informe de evaluación se indica lo siguiente sobre el monto de la Garantía de Mantenimiento de oferta:

Orden	Empresa	Monto de la Oferta	Monto de Póliza
1	RODOMAQ	1.172.500.000	Por valor de 31.175.000Gs, Vigencia 21/11/2019 al 30/03/2020 de la Consolidada Seguros

Orden	Empresa	Monto de la Oferta	Monto de Póliza
1	RODOMAQ	1.172.500.000	Por valor de 35.175.000, Vigencia 21/11/2019 al 30/03/2020 de la Consolidada Seguros

Respuesta:

En ese punto aclaramos que luego de la observación por parte de los verificadores esta unidad operativa se pudo percatar que se ha incurrido en un error al momento de la transcripción del Acta de apertura física y que el mismo no fue visto hasta el presente momento y que efectivamente el Comité Evaluador al realizar la evaluación tampoco se percató de dicho error en el Acta física sin embargo si pudieron transcribir correctamente lo figurado en la Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta y a los efectos de demostrar que la garantía presentada por la firma RODOMAQ si ha cubierto el porcentaje requerido en el SICP se adjunta a la presenta Nota de Contestación la copia escaneada de dicho documento.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle mis saludos más cordiales.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapua - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C.